

Presentación del Observatorio del Transporte y la Logística en España

01-03-2017

(Datos de 2015 y avance 2016)

El director general de Transporte Terrestre del ministerio de Fomento, Joaquín del Moral, destacó, en la apertura del acto, que el sector cerró 2016 con más de 1.200 millones toneladas transportadas por carretera, lo que representa un crecimiento del más del 2% respecto al año anterior.

Datos del transporte global de mercancías:

- 2015 fue un año con crecimientos moderados generalizados en prácticamente todos los modos, ámbitos y segmentos. Los datos 2016 apuntan a un aumento global algo menor, al menos en mercancías.
- En 2016 el transporte aéreo ha destacado por su crecimiento mientras que los aumentos son más modestos en el modo marítimo, y carretera.
- El transporte interior creció en 2015 con mayor intensidad que el PIB.
- En 2015 el transporte nacional de mercancías todavía se encontraba por debajo de los niveles de 2007.

Datos del transporte de mercancías por modos

○ **Carretera**

En 2015, con 1257 millones de toneladas, el transporte nacional creció un 6% más que el internacional que lo hizo un 3%. En 2016 también crece pero menos (en nacional un 2%).

El transporte internacional, con 510 millones de toneladas, creció en 2015 un 4% respecto a 2014 y supera ya el valor del 2007.

Es el modo predominante en transporte nacional

○ **Ferrocarril**

Crece el transporte nacional y el internacional

Existe una participación cada vez mayor de las empresas privadas (24% en toneladas y 35% en toneladas-km)

○ **Vía aérea**

En 2015 se reduce el transporte nacional y se incrementa el internacional. En 2016 habría crecido en ambos ámbitos, con más intensidad en internacional.

Mayor relevancia en el transporte “en valor” que “en peso”.

- **Vía marítima**

En 2015 aumenta el transporte nacional (+7%) más que el internacional (+4%), mientras que en 2016 apenas habría aumentado el internacional y sí el nacional (+8%).

Una mayor diversificación en los países destino de nuestras importaciones hace que se dé una ligera ganancia de la cuota internacional del transporte marítimo.

El segundo bloque de la presentación del observatorio se centró en el **Nuevo Paquete de carretera** que verá la luz previsiblemente en la segunda quincena del próximo mes de mayo.

Los planteamientos de este paquete se recogerán ya en la adaptación del ROTT que se está acometiendo en la actualidad aunque, según informó Emilio Sidera, no hacen falta grandes cambios normativos, sino asegurar el rigor en su aplicación y homogeneizar el cumplimiento.

El ROTT exigirá una mayor rigurosidad para el requisito de capacitación profesional y para la pérdida de honorabilidad de la empresa, y reforzará y clarificará el requisito de establecimiento para evitar las empresas de abanderamiento (buzón).

La Comisión Europea ha estructurado este nuevo paquete de carretera en torno a tres pilares:

- Pilar de mercado interno
 - Mayor control sobre el cabotaje
 - Empresas de abanderamiento (buzón)
- Pilar social
 - Cumplimiento de la legislación actual
 - Trabajadores desplazados
 - Periodos de descanso semanal
- Pilar de tarificación de la carretera
 - Euroviñeta, según decisión adoptada por cada EE.MM.
 - Peaje electrónico (en función de la distancia y el momento (la época del año), con herramientas comunes a todos los países.
- Además, se contempla la creación de una Agencia de la Carretera con el objetivo principal de conseguir un “funcionamiento efectivo” del Registro Único de Infracciones de la UE que está en vigor desde el año 2009 pero al que muchos países no están aportando información.

La posición española ante este cuarto paquete de la carretera se resume en:

- Apoyo al marco legislativo actual
- Homogeneidad en el cumplimiento por parte de todos los EE.MM.
- Mejores procedimientos de control
- Rechazo a las medidas unilaterales

Un saludo,

Nuria Lacaci
Secretaria General
aeutransmer
Goya, 115 - MADRID
Telf. 91 402 70 69